

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JOSÉ DE METÁN, 3 de agosto de 2015

RES-SMRF N° 010/2015

RES-SMRF Nº 037/2015

VISTO:

Las actuaciones vinculadas a la postulación para la acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera,

La información elevada a esta Dirección por parte de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Naturales respecto a la nómina de personas que colaboraron con las tareas vinculadas a la citada solicitud de Acreditación, y

CONSIDERANDO:

Que a juicio de esta Dirección corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en parte resulutiva;

POR ELLO:

EL DIRECTOR NORMALIZADOR DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Agradecer la colaboración prestada por las personas que más abajo se mencionan con motivo de la colaboración para la postulación para la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Naturales, a saber:

COORDINADOR:

Dr. Francisco Pablo Ortega-Baes

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN
Miembros de la Comisión Coordinadora
Dr. Francisco Pablo Ortega Baes
Ing. Agr. Diego López Spahr

Administradora del Formulario Electrónico Lic. Emma Anhyela Guantay





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

MIEMBROS DE LAS SUB-COMISIONES DE TRABAJO:

Dimensión 1 - Contexto Institucional:

Dr. Francisco Pablo Ortega Baes

Dr. Camilo Jadur

Dra. Adriana Álvarez

Dr. Ramiro Curti

Sra. Nancy Aparicio

CU. Mariana Burgos

Srta. Cinthia Paz González

Dimensión 2 - Planes de estudio y formación

Ing. Agr. Liliana Pérez

Dr. Camilo Jadur

Dr. Pablo Ortega Baes

Dimensión 3 - Cuerpo académico

Ms. Sc. Susana Krieger

Lic. Silvia Gómez Molina

Ing. Agr. Liliana Pérez

Dimensión 4 - Alumnos y graduados

Prof. Noelia Velázquez

Brom. María Verónica Virgili

Ing. Agr. Diego López Spahr

Dimensión 5 - Infraestructura y equipamiento

Prof. Rolando Vera

Dr. Camilo Jadur

PLAN DE MEJORA

Mgter. Silvia Patricia Ortín Vujovich

Dr. Francisco Pablo Ortega-Baes

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las Comisiones de Carrera de Sede Sur, a todas las personas nombradas en los artículos anteriores.

Prof ROLANDO VERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDI DES METATION

SAL STATES AT THE STATES OF STATES O

OF CAMILO ALBERTO FADUR DIRECTOR NORMALIZADOR UNIVERSIDAD NACIONALOE SALTA SEDE REG METAN REDE LA FRONTERA